

Discurso inaugural VI Convención Nacional de Cultura

21 - 22 y 23 de agosto de 2009
La Serena

Queridas amigas y amigos:

Muy buen día. Quiero saludar y agradecer especialmente a la gente de esta maravillosa tierra; a las autoridades e instituciones que las representan tan generosamente en la ciudad de La Serena, en la Región de Coquimbo, "la patria chica", como diría Gabriela Mistral, que hoy nos acoge.

Quiero agradecer sinceramente a nuestros ilustres invitados:

A nuestra Intendente de la Región de Atacama, Viviana Ireland y al Intendente de esta Región, don Rolando Calderón; a los integrantes de nuestro primer Directorio Nacional, como Arturo Navarro, que nos acompaña; a los jefes de la División de Cultura del Ministerio de Educación, como don Claudio Di Girolamo, que fueron los verdaderos forjadores de nuestra institucionalidad. A los Alcaldes y Consejeros Nacionales que nos acompañan y en especial al dueño de casa Raúl Saldivar, Alcalde de La Serena.

A nuestras autoridades, ciudadanos representativos del arte y la cultura de este país, en representación de todos los órganos colegiados de nuestra institucionalidad, responsables del éxito de esta Convención. A los representantes de centros, fundaciones y corporaciones culturales que proyectan nuestra tarea.

A nuestros invitados especiales que enriquecerán el debate con ponencias, diálogos y testimonios. A nuestros compañeros de trabajo que harán posible las mejores condiciones para

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

PAULINA URRUTIA

Ministra de Cultura y Presidenta del Directorio.

EMILIO LAMARCA

En representación del Ministro de Relaciones Exteriores.
Director de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
Integrante del Servicio Exterior con rango de Ministro Consejero.

CAROLINA RIVAS

En representación de la Ministra de Educación
Asesora de materias culturales del Gabinete Ministerial de Educación.

LAUTARO NÚÑEZ

Representante de los premios Nacionales.
Director del Museo San Pedro de Atacama y profesor de la Universidad Católica del Norte

CECILIA GARCÍA-HUIDOBRO

Nombrada por la Presidenta de la República y ratificada por el Senado de la República en representación de la sociedad civil.

HUGO PIROVICH BATTIZA

Nombrado por la Presidenta de la República y ratificado por el Senado de la República en representación de la sociedad civil. Director de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Valparaíso, Director de la Corporación Cultural de Viña del Mar

HÉCTOR GAETE FERES

En representación del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas.

GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS ORTEGA

En representación de las universidades privadas autónomas.

PABLO DIITBORN BARROS

Nombrado por la Presidenta de la República en representación de la sociedad civil

Director en Chile de la Editorial Random House Mondadori.

DRINA RENDIC

Nombrada por la Presidenta de la República en representación de la sociedad civil
Miembro del Directorio del Centro Cultural Palacio de la Moneda



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
Creando Chile





nuestro encuentro.

Al equipo de Directores Regionales, que lideran cada uno de nuestros Consejos y Comités Consultivos Regionales, y al equipo de trabajadores de cada una de nuestras Direcciones, representadas ejemplarmente en el territorio que nos recibe por la dirección regional de Coquimbo, liderada por don Pablo Nicolai.

Para nosotros tiene un significado especial estar hoy en este lugar. Desde la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes hemos realizado anualmente este evento en Valparaíso y este año por primera vez lo efectuamos en otra región; hecho que esperamos se pueda repetir en el futuro, de manera de realizar este encuentro, ojala en todas y cada una de las regiones del país. Esta decisión del Directorio Nacional es signo también del énfasis puesto en nuestro desarrollo institucional de cara a los ciudadanos y ciudadanas, para entregar un servicio cercano, oportuno y presente en todo el territorio nacional.

Creadores, artistas, hombres y mujeres de la cultura chilena, bienvenidos todos y manos a la obra.

Esta maravilla que hoy nos reúne, nuestra Convención Nacional de la Cultura, se ha instituido con el tiempo, gracias a su creador, el primer Ministro de Cultura, don José Weinstein, aunque es también fruto de los cabildos culturales organizados por don Claudio Di Girolamo. La Convención se ha convertido en el mayor ejercicio ciudadano de injerencia en la definición, redefinición y seguimiento de una política pública del país, la política cultural. Y eso merece un gran aplauso, porque si no fuera por ustedes, jamás en este país tendríamos el ejercicio de hacer verdaderamente una política de Estado

que se hace con la gente y para la gente.

A partir de la creación de nuestro Consejo y de la realización de la primera Convención hemos desarrollado un proceso responsable y coherente destinado a que cada nueva versión de esta instancia nos permita avanzar en la consolidación institucional, la evaluación e implementación de las políticas culturales públicas y la incorporación de aquellas temáticas necesarias para asumir correctamente los desafíos que nos demanda el país.

Así, en las dos primeras convenciones fuimos capaces de levantar una política marco nacional con objetivos y medidas concretas en cada una de las regiones del país. En las siguientes comenzó el desarrollo de lo que significa la evaluación del seguimiento de la implementación de la política pública; incorporando aquellos temas que le dan densidad como: el Patrimonio, el gran desafío de los espacios para la cultura representado por el incremento de la Infraestructura Cultural y aquellas acciones de Desarrollo Local de cada una de las regiones de nuestro país.

A partir de hoy nuestro desafío es aun mayor.

Luego de construir la primera política cultural pública en el país, ciertamente hemos concluido una etapa en la implementación, que requiere de un balance de procesos en la medida de nuestros fracasos, logros y nuevos desafíos. Para ello no solo realizamos una serie de mediciones a nuestros indicadores de avance en el cumplimiento de nuestra tarea institucional en el país, sino que instalamos un seguimiento de la implementación de la política regional, a través de nuestras queridas zonales (norte,

centro, sur y austral). Estos encuentros nos permiten constatar realidades y diferencias de las que hemos aprendido, compartiendo vivencias y experiencias.

Claramente el balance posibilita un diagnóstico acertado de la tarea realizada y asumir el desafío de la renovación de la política cultural, de cara al Bicentenario. Fue necesario generar nuevos insumos para esta noble tarea. Y por ello esta Convención hará posible asumir desafíos que no hemos abordado antes.

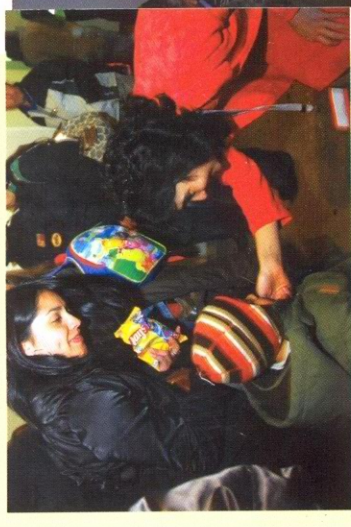
Por eso tendremos los paneles y las mesas de trabajo de:

- **Plataformas Productivas**
- **Nuevas Tecnologías y Redes, y**
- **Sociedad y Cultura.**

Esperamos que estos debates nos entreguen a una visión integral de nuestra tarea pública en el sentido de abordar la cultura como parte del desarrollo social del país, de su vida en sociedad, de la conciencia del proceso civilizatorio de nuestra nación; y del florecimiento de las artes como parte del desarrollo humano en un Estado de Derecho Moderno.

Nuestros Compromisos

Esta es la última Convención que tendré el honor de presidir, y por ello me parece la ocasión propicia para rendir cuenta no solo de lo planificado para el último año de nuestra gestión, sino para abordar lo propuesto y comprometido desde el comienzo de nuestra institucionalidad; teniendo como base los fundamentos de nuestra política cultural.

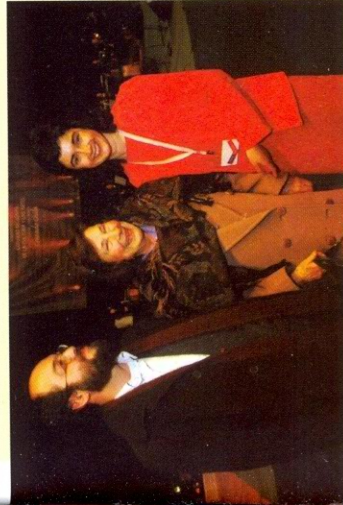


En ella señalamos que un primer desafío era consolidar la política cultural como una política de Estado y no sólo de Gobierno. Durante estos años hemos recorrido un camino cierto para cumplir con este desafío. Hemos logrado, sin duda alguna, que lo que hace unos años parecía solo una declaración, hoy sea una realidad no solo asumida, sino que respetada por todos los sectores.

La política cultural de nuestro país es hoy y seguirá siendo, en primer lugar, una política de Estado de cara a la gente y con la gente. Por cierto los gobiernos que vengan podrán imprimir énfasis y fortalecer ciertas áreas; pero siempre en el marco de la política cultural que esta institucionalidad ha generado de manera participativa.

En segundo lugar dijimos, con orgullo, que nuestro país había asumido, desde el año 90 en adelante, como prioritario pagar la deuda histórica con los artistas y creadores, mantenidos al margen de sus posibilidades de desarrollo durante 17 años de dictadura; en los que además muchos de ellos debieron abandonar nuestra tierra. Debíamos desarrollar, innovar y mejorar los instrumentos destinados al fomento de la creación; pero al mismo tiempo era necesario incorporar como un nuevo eje estratégico, hacer del derecho a la cultura una realidad para todos los chilenos y chilenas, asegurando el acceso y la participación de la ciudadanía en la vida cultural del país.

Durante estos años hemos diversificado nuestros instrumentos de apoyo y fomento, concretando programas y proyectos cuya acción en el tiempo permiten mayor sustentabilidad a nuestra tarea y al desarrollo artístico y cultural. Entre los emblemáticos están: el programa de





acceso regional, que ustedes bien conocen y que ha permitido a nuestras direcciones y consejos regionales la construcción de plataformas autónomas destinadas a la implementación de las políticas regionales; las actividades de formación de artistas y gestores; la circulación de bienes y servicios culturales; el rescate de tradiciones locales y la ampliación territorial de la cobertura de nuestros servicios.

Hemos llevado también las fiestas Chile Más Cultura a todas las regiones del país, transformándolas en plataformas para mostrar la creación propia de cada región; sobre la base de programaciones resueltas por las propias comunidades locales en procesos participativos de diseño. Junto con ellas estamos llevando a cabo por segundo año consecutivo el programa de extensión cultural y durante los primeros meses del año la iniciativa Verano en Buena.

El conjunto de todas estas acciones ha permitido beneficiar a casi todas las comunas del país; permitiendo que más de 5 millones de personas puedan gozar de actividades artísticas y culturales de manera sostenida y que más de 6 mil artistas puedan exponer sus creaciones ante la comunidad financiados por el Estado.

Como parte de este mismo compromiso estamos desarrollando por tercer año el programa Creando Chile en mi Barrio, que nos ha permitido atender y acompañar el desarrollo social y cultural de quienes más lo necesitan. Gracias a nuestros 300 animadores culturales, capacitados para trabajar con poblaciones en situación de pobreza, hemos despertado habilidades creativas en la comunidad; permitiendo que la gente se exprese a través del arte, desarrolle capacidades de autogestión y habilidades para

el trabajo en equipo.

Hemos avanzado en la inclusión social de los más postergados, en colaboración y coordinación con otros sectores públicos y con la presencia de la comunidad artística. Nuestra meta parcial sigue desarrollando estas habilidades artísticas en 200 barrios cuando conmemoramos los 200 años de la República; aunque esperamos que este esfuerzo, que nos llena de orgullo, siga adelante después.

Dijimos también que para hacer efectivo el derecho a la cultura era necesario contar con infraestructura cultural de calidad y a lo largo de todo el país. Nos encontramos en plena implementación del plan de infraestructura más ambicioso que nuestro país recuerde. No solo estamos construyendo, adquiriendo y habilitando centros culturales en todas las comunas de más de 50 mil habitantes, también nos encontramos desarrollando proyectos en conjunto con los Gobiernos Regionales y además proyectos Bicentenario de envergadura regional o nacional; como el parque Cultural Ex Cárcel de Valparaíso y el Centro Cultural Gabriela Mistral en el ex edificio Diego Portales. Este último se transformará en la cabeza de esta red de difusión y fomento de nuestra creación artística y cultural.

Al concluir este programa, habremos invertido más de 110 mil millones de pesos en infraestructura cultural; en lo que constituye un hito que, estamos seguros, nos permitirá dar un salto cualitativo en el acceso, la participación y el encuentro ciudadano con nuestra creación artística y cultural en espacios adecuados.

Otra de nuestras líneas estratégicas de trabajo es la consolidación institucional. Y este compromiso ha sido asumido en tres dimensiones.

La primera es avanzar en el proceso de Des-

centralización, dotando a nuestras direcciones regionales de los recursos humanos, materiales y de gestión, necesarios para ser, en cada una de éstas, el referente público en materia cultural. Al inicio de esta gestión, el número promedio de trabajadores no superaba las cinco personas por dirección regional y un tercio de nuestros Directores no eran parte de los gabinetes de cada Intendente. Hoy más de 12 personas trabajan en promedio en cada una de nuestras Direcciones Regionales y todos los Directores son, sin discusión, la autoridad en materia cultural.

La segunda dimensión ha sido consolidar el nivel central de nuestro Consejo y su manejo presupuestario. Hace cuatro años el CNCA manejaba prácticamente solo fondos concursables y poseía una estructura organizacional incipiente. Hoy nos encontramos desarrollando importantes programas en forma directa y hemos avanzado en una estructura orgánica más completa, destinada a sumir de mejor manera la complejidad y extensión de nuestras tareas. Por cierto, nos encontramos en una primera etapa; pero estamos convencidos de que hemos creado bases sólidas en estos años. En materia presupuestaria hemos logrado en solo cuatro años más que duplicar nuestros recursos financieros, pasando el año 2006 de menos de 25 mil millones a los actuales 62 mil millones de pesos.

La tercera dimensión de nuestro desarrollo institucional tiene que ver con nuestra inserción en el proceso legislativo, con iniciativas propias y relevantes que permitan asumir y resolver necesidades urgentes y consolidar nuestra institución. Entre ellas, sin lugar a dudas, la más relevante ha sido el proyecto de Ley de Pro-



riedad Intelectual, destinado a modernizar la legislación actual, responder a los acuerdos internacionales y asumir los nuevos desafíos.

Con orgullo podemos anunciar que, quizás en las próximas semanas, este proyecto se transformará en Ley de la República, luego de conseguir importantes acuerdos que nos han permitido llegar a este momento. En ello trabajamos en conjunto con otros siete ministerios y con ellos fuimos una sola voz. Discutimos, tuvimos un debate serio y profundo con toda la comunidad artística y hoy estamos todos tras ese proyecto. Esta ley no es sólo para los artistas y la protección de sus obras, sino que garantiza a la ciudadanía el acceso a ese material.

En esta misma materia, y tal como lo comprometimos en la Primera Convención de la Cultura, logramos la aprobación en el Congreso Nacional de la Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y la Convención sobre Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, acuerdos que pasan a ser parte de un marco jurídico internacional que nos permite un desarrollo cultural basado en el respeto a las distintas culturas nacionales y también entre los países.

Como prioridad programática, nos comprometimos a llevar adelante la tarea de completar la institucionalidad cultural a través de la creación del Instituto del Patrimonio Cultural, que junto con ser parte del programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, es un componente de nuestra política cultural, en la perspectiva de modernizar una institucionalidad patrimonial de antigua data, que por cierto ha sido y es orgullo para el país, pero que requiere de importantes cambios. Luego del trabajo llevado a cabo por la comisión de Institucionalidad Patrimonial





de contratar seguros para cada uno de ustedes, que permitan cubrir cualquier eventualidad o accidentes que puedan ocurrirles en el ejercicio de sus funciones. (Esperamos, por cierto, que nunca sea necesario utilizarlos). En caso que la respuesta sea negativa, insistiremos ante la Contraloría General o promoveremos los cambios legales que nos permitan implementar esta medida.

Nos comprometimos también, hace cuatro años, a hacer de la cultura un eje central de la conmemoración del Bicentenario de nuestra República. Más del 70% de los programas, iniciativas y obras proyectadas por el Gobierno para esta conmemoración, pertenecen al ámbito cultural y por cierto muchos de estos grandes hitos para la historia de Chile serán ejecutados por nuestro Consejo, partiendo con una gran fiesta ciudadana este 17 de septiembre.

Estos proyectos son el resultado del esfuerzo conjunto entre el Estado y la sociedad civil, del compromiso por generar participación ciudadana en todas las instancias; y serán sin duda espacios de encuentro que permitirán comparar reflexiones, pero sobre todo emociones, que quedarán registradas para siempre en la memoria colectiva de nuestro país.

Conscientes de la necesidad de insertarnos con éxito en la sociedad de la información y el conocimiento, propia del mundo global, priorizamos como una línea de trabajo estratégico la dimensión internacional de nuestra política cultural. Ello implicó establecer un equipo que asumiera esta tarea y definiera una estrategia que combinara nuestra política cultural hacia el exterior con la política de relaciones internacionales del país. Un trabajo que, como bien lo define la Ley que crea nuestro Consejo, implica diseñar, establecer y

encabezada por don Raúl Allard, iniciamos un largo trabajo interministerial para el diseño del proyecto de Ley. Este trabajo dio los frutos esperados y en mayo de este año ingresamos al Congreso Nacional el proyecto que crea esta nueva institucionalidad y que además establece el Fondo del Patrimonio Cultural.

Estamos seguros que esta iniciativa, junto con concluir la nueva institucionalidad artística y cultural, permitirá hacer frente a los desafíos del sector y contará con un amplio respaldo entre los congresistas de todos los colores políticos. El Patrimonio Cultural no es más un tema académico y su contenido trasciende ya con mucho nuestros edificios históricos. El patrimonio Cultural es parte de la vida cotidiana de las personas, también nuestras tradiciones y formas de vida. La gente nos demanda políticas públicas e instrumentos que lo rescaten, promuevan y difundan. Y han sido ustedes precisamente quienes nos han ayudado a alcanzar logros inéditos en el manejo y tratamiento de estos temas por nuestros gobiernos.

Como parte del desarrollo institucional y de la consolidación de los cuerpos colegiados nacionales, regionales y sectoriales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, hemos solicitado a los Ministerios Secretaría General de la Presidencia y de Hacienda, realizar los cambios legales necesarios para garantizar el pago de una justa dieta, que retribuya el enorme esfuerzo y dedicación que día a día, ustedes, los miembros de los consejos colegiados de cultura, generosamente aportan a este modelo institucional.

En similar sentido, hemos pedido a la Contraloría Regional de la República, en Valparaíso, un pronunciamiento respecto de la posibilidad

desarrollar vínculos y convenios internacionales, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, teniendo allí el inestimable aporte de la Dirección de Asuntos Culturales con el Exterior – DIRAC – dirigida por el Embajador Emilio Lamarca Orrego.

Los logros en nuestro trabajo internacional han sido notables.

En primer lugar, se ha consolidado plenamente la presencia chilena en los foros internacionales; algo que se vio reflejado, entre otras cosas, en el rol desarrollado en programas como Ibermedia o en la instalación de otros nuevos, como Iberescena e Ibermuseos, y los beneficios como disciplinas artísticas como teatro y danza han obtenido de ellos.

Al mismo tiempo, se ha consolidado la confiabilidad internacional de nuestra gestión. Prueba de ello fue la realización en nuestro país de la Cumbre de Ministros de Cultura de Iberoamérica y la aprobación en esa instancia el Plan de Acción de la Carta Iberoamericana de Cultura.

Cómo no estar orgullosos de haber trabajado hasta finiquitar exitosamente el anhelo de traer a Chile el Legado de Gabriela Mistral desde los Estados Unidos, con la buena voluntad de su legataria, Doris Atkinson, y el trabajo conjunto con el Ministerio de RR.EE. Gabriela ha vuelto a casa y su memoria será homenajeada por el sistema interamericano el próximo año, con el concurso de poesía infantil que llevará su nombre y que organizaremos de conjunto con la OEA.

Unido a lo anterior hemos logrado promover el desarrollo de importantes iniciativas internacionales en el país.

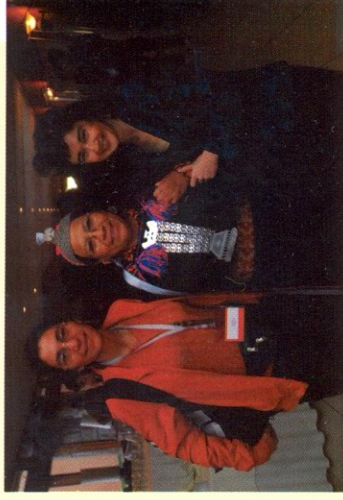
La realización del proyecto Bicentenario Trienal de Artes Visuales de Chile es la primera



iniciativa y versión de este tipo que se realizará en nuestro país. Un evento que compromete al mundo público y privado, a artistas y gestores, y que cuenta con una curatoria de excelencia, de Ticio Escobar, Ministro de Cultura del Paraguay. Ciertamente, como todos los grandes proyectos de esa naturaleza, no está exento de polémicas y su realización se ha visto afectada también por la crisis económica. Para hacer frente a estas dificultades, el Estado duplicó los recursos públicos comprometidos, y además fortaleció su directorio y presidencia, con la incorporación de una figura emblemática para la cultura de nuestro país, don Claudio Di Girolamo. Será una gran cita, de relieve histórico para las artes visuales en la región, que esperamos se realice, desde ahora, cada tres años.

Otro proyecto emblemático de alcance mundial será la realización –al concluir el gobierno de la Presidenta Bachelet– del V Congreso Internacional de la Lengua Española, en Valparaíso, bajo el nombre de “América en la Lengua Española”. Es un hito emblemático de las conmemoraciones del Bicentenario, que reunirá a connotadas figuras del mundo hispanoamericano, homenajeará a dos de nuestros más grandes poetas, Gonzalo Rojas y Nicanor Parra, y editará mundialmente obras inéditas de Gabriela Mistral y Pablo Neruda, figuras centrales del encuentro, junto al legado Lingüístico de don Andrés Bello.

Hemos logrado además la suscripción de importantes acuerdos y convenios de colaboración con diversos países del mundo –sólo por citar algunos– con la República Popular China; Uruguay; Rusia; Colombia; Croacia; Italia, Alemania; y hemos finiquitado, por primera vez en la historia, acuer-

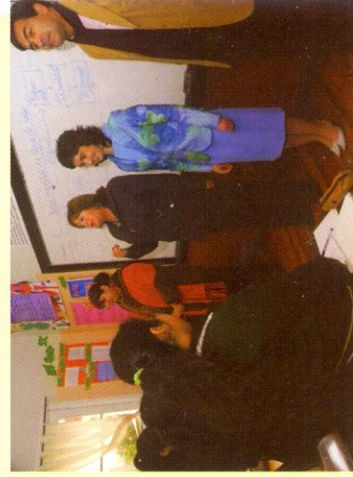




la nueva Ley General de Educación en que se crea ésta como una modalidad formal dentro del sistema educacional, sumada a la científico-humanista y a la técnico profesional.

Creemos el programa Okupa, para el uso de las horas de libre elección de la jornada escolar completa de establecimientos municipales, con la activa participación de los consejos escolares y reuniendo a artistas y profesores para el trabajo conjunto con los alumnos. Este proyecto piloto ha sido sin duda un gran éxito, y estamos seguros que en los próximos años, con el concurso del Ministerio de Educación, lograremos extender su implementación en el sistema. Al mismo tiempo avanzamos con el Mineduc en el desarrollo de planes y programas de estudio para la nueva modalidad diferenciada artística; y en estudios conducentes a la creación de una subvención para esta modalidad educativa. Hemos realizado un trabajo a fondo con las comunidades artísticas y con las instituciones de educación superior para lograr la acreditación de las carreras de arte en condiciones de calidad y estudios que permitan la certificación de competencias laborales para los técnicos de las artes escénicas que participen en procesos de educación continua. No podíamos dejar de lado nuestra tarea fundamental de apoyo y fomento a la creación, a través de nuestros fondos concursables y de los programas que hemos podido desarrollar con el mismo propósito. En efecto, el fomento a la creación y su principal instrumento de política ha continuado siendo un elemento central de nuestro trabajo. Ello se ha visto reflejado al menos en tres aspectos.

El primero es el mejoramiento y la permanente de nuestros concursos, con impacto en la



dos culturales con todos nuestros países vecinos: Perú, Bolivia y numerosos acuerdos estratégicos con Argentina, a nivel nacional y local, como en los siete Comités de Integración.

Podemos afirmar con datos, que el actual desarrollo y dinamismo del escenario cultural chileno es impulsado en buena medida por la inversión en cultura hecha desde el Estado: con el apoyo a la creación, difusión, acceso y participación; al que se agrega nuestra gestión internacional, que permite a nuestro país dar un salto cualitativo y proponerse una efectiva inserción de los bienes culturales chilenos en el mundo. Vinculando, definitivamente, nuestra imagen-país, con el arte y la cultura.

Quiero agradecer especialmente a los Consejos sectoriales, del libro, de la música del cine y audiovisual por ser tan conscientes y visionarios de esta tarea y no quedarse sólo en esa demanda y necesidad propia de la producción y realización; mirando la cadena de valor completa de creatividad y pensando en la formación, capacitación y perfeccionamiento artístico; así como también en la difusión y acceso y, por cierto, en la proyección productiva. Muchas gracias de verdad a todos ustedes por lo que saben y por lo que han entregado.

Realizamos asimismo un importante esfuerzo para hacer de la educación y la cultura un eje de nuestra política pública, tal cual está señalado en el documento "Chile Quiere más Cultura". En efecto, en estos años hemos fortalecido el programa de escuelas artísticas; incorporando este año nuevos establecimientos que desean ser reconocidos como establecimientos artísticos, para formar parte del proyecto de

cobertura de la demanda y absorbiendo las dinámicas naturales de crecimiento de los diferentes sectores. Hemos incorporado nuevas líneas de financiamiento (línea Bicentenario); nuevas modalidades (foldore, artesanía, fines sociales); nuevas tecnologías (para el seguimiento) y nuevas formas de convocatoria (ventanilla abierta). También hemos hecho el ejercicio de revisar todos los procesos anteriores a este año, que nos permiten tener un seguimiento real de todos los proyectos financiados con dineros de todos los chilenos.

El segundo tiene que ver con el aumento de los recursos destinados a los Fondos Concursables. En su año de creación, en 1992, fueron destinados poco más de 1.870 millones, mientras que este año entregaremos recursos por casi 16.270 millones de pesos de igual valor, lo que significa un crecimiento de 870 % en estos casi 17 años. Por otra parte, desde la creación del CNCA, los fondos concursables han crecido más de dos veces, y solo desde 1996 a la fecha; en casi un 180%, con un promedio anual de más de un 40%. Desde el año 2006 y hasta la fecha hemos financiado más de 6 mil cien proyectos gracias a los cinco fondos, a través de concursos públicos y de financiamiento a través de programas. Vale la pena recordar el estudio de transparencia realizado por la Fundación Participa sobre distintos fondos de financiamiento público, entre los cuales los nuestros fueron destacados como aquellos más transparentes gracias al proceso de selección y evaluación ejemplar en todo el país.

Un tercer y último en esta prioridad ha sido la construcción de políticas sectoriales que permitan contar, junto a los fondos concurs-

sables, con lineamientos claros y específicos de cada disciplina, con mirada de largo plazo y la necesaria flexibilidad que dé espacio a los cambios y nuevos desafíos que estos tiempos van imprimiendo, de manera de dejar obsoletas las ideas que se construyen en un momento determinado. Para ello hemos trabajado activamente con las comunidades artísticas de las distintas disciplinas de manera de incorporar la mirada de los propios creadores, junto a académicos y gestores. La primera de ellas fue la política del libro, posteriormente agregamos la de la música y el audiovisual y nos encontramos trabajando en las políticas para las artes visuales, la danza, el teatro y la artesanía.

Nada de esto habría sido posible sin ustedes.

Gracias a nuestro Bafona, a la Orquesta de Cámara y al maestro Pablo Izquierdo. Gracias a Marcelo Reyes, nuestro compañero que perdimos en un lamentable accidente en acto de servicio, al Directorio Nacional por el trabajo conjunto realizado y su respaldo a nuestra gestión, y a cada uno de nuestros órganos colegiados. Gracias a mis compañeros de trabajo. Sin ustedes me habría sido imposible esta tarea. Este es el momento de reconocer todo lo que han hecho,

Muchas gracias.

Paulina Urrutia Fernández
Ministra Presidenta Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

